INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LCO Nº 07/2021 "SERVICIO PROFESIONAL DE SOFTWARE FACTORY GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA MITIC. PLURIANUAL. AD REFERÉNDUM" ID N° 403355

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 26 de mayo de 2022, en la sala de reuniones principal ubicada en el Complejo Santos, Bloque E2 del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), sito en la calle General Máximo Santos Nº 1.170 casi Concordia, se reúnen: la **Abg. Lidia Yaluff**, Jefa del Dpto. de Contrataciones Públicas de la Dirección General de Asesoría Jurídica; **la Lic. Loris Espinoza**, Jefa de la Dirección General de Administración y Finanzas, la **Lic. Mariela Villanueva**, Jefa del Dpto. de Proyectos de Gobierno Electrónico de la Dirección General de Gobierno Electrónica y el **Ing. Fernando Mancía**, Director de Desarrollo de la Dirección General de Gobierno Electrónico, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **LCO N° 07/2021 "SERVICIO PROFESIONAL DE SOFTWARE FACTORY GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA MITIC. PLURIANUAL. AD REFERÉNDUM" ID N° 403.355.**

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE LLAMADO: POR EL TOTAL - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS. -

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Se transcriben a continuación los detalles del acto de apertura realizado en el marco del llamado: *"En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2022, siendo las 10:30 horas se reúnen en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), sito en Avda. General Santos Nº 1.170 esquina Concordia, los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Sr. Carlos E. Ojeda Giménez, Jefe de Dpto. de Adquisiciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, funcionario designado para llevar a cabo la apertura de ofertas técnicas y responsable de presidirla; y la funcionaria Lic. Marilina González, Asistente Administrativo de la UOC. Se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas Técnicas en el marco de la (CO) MITIC N°. 07/2021 - ID 403355."*

OFERENTE	RUC Nº	CORREO ELECTRÓNICO
1. GRUPO HORUS S.A.	80048836-9	info@horustek.com

MÉTODO DE EVALUACIÓN

(a) Capacidad Legal:

El régimen legal aplicable a la presente evaluación es el establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y todas las disposiciones que reglamentan la misma.

El método y el procedimiento de evaluación a ser aplicado se encuentra descripto en el Artículo 26º Evaluación de las Ofertas, de la Ley No. 2051/03 y en el Artículo 63°.- Método de evaluación, inc b. Sistema de presentación de las ofertas en doble sobre del Decreto No. 2992/2019.- Por el cual se

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Loris Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

reglamenta La Ley No. 2051/2003, De Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Específicamente, la metodología a ser aplicada será evaluar cada punto establecido en el PBC y se procederá a la evaluación del punto bajo la calificación del PASA – NO PASA conforme a las disposiciones legales.

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE TIPO SUSTANCIAL

Seguidamente, de conformidad a los establecido en el artículo 63 del Decreto No. 2992/2019 - Por el cual se reglamenta La Ley No. 2051/2003, De Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, se procede de la siguiente forma.

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminando aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

N°	OFERENTE	Formulario TEC 1	Declaración Jurada del Art. 40º	Documento que acredita la representación	Documento que acredita la existencia de la persona física o jurídica
1	GRUPO HORUS S.A.	Presenta Foja N° 111 de la Oferta	Presenta Constancia SIPE N°1683489 (documento activo) Foja N° 05 de la Oferta	Presenta Constancia SIPE N°N°1683489 (documento activo) Foja N° 05 de la Oferta	Presenta Constancia SIPE N°N°1683489 (documento activo) Foja N° 05 de la Oferta

CONCLUSIÓN: Se verifica que la oferta presentada por la **firma GRUPO HORUS S.A.** ha presentado la documentación básica de carácter sustancial, por lo que, **CUMPLE con la provisión de la documentación sustancial**.

Posteriormente, conforme a lo establecido en el literal ii. del mismo artículo el cual textualmente dice *"...Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán evaluadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*. Por lo que corresponde, proseguir con la evaluación de la oferta presentada.

EXAMEN PRELIMINAR DE LA OFERTA:

CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Inc. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley No. 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Ing. Fernando Mancia
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Loris Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

DATOS DEL SINARH: En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15, concordante con lo establecido en el artículo 63, del Decreto N° 2992/2019, el Comité Evaluador procedió a la verificación de los datos obtenidos de la oferta de **la firma Grupo Horus S.A.**, específicamente, los consignados en el Formulario de Verificación, a fin de verificar en el SINARH, la nómina de socios, directivos, apoderados y firmantes de la oferta, a fin de corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado.

CI No.	NOMBRES	APELLIDOS
1.389.303	George	Temperley Ovalle
1.951.597	Alejandro Javier	De Filippis Beraut

De conformidad a los datos del **REGISTRO SINARH, los mismos registran datos como contratados en el año 2013**, por tanto, **no presenta limitaciones para contratar con el Estado** conforme al Art. 40, incisos a) y b), de la Ley 2051/03.

Además, se ha cotejado si los datos con las personas físicas/jurídicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.

Por otro lado, los miembros del Comité de Evaluación, conforme a lo establecido en la normativa han procedido a la verificación en el sistema de contrataciones públicas (SICP), a partir de los datos consignados en el Formulario donde se detallan las personas de la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios, a fin de determinar si alguno se ve afectado por una inhabilitación en el marco de la Ley No. 2051/03 y concordantes. **NO VERIFICANDO ningún incumplimiento, amonestación o inhabilitación, para ejecutar el contrato.**

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Loris Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

Criterios de Búsqueda

roveedor:

GRUPO HORUS S.A

ipo de Sanción:

[Seleccione una opción]

echa Desde:

echa Hasta:

] Ver Histórico de Sanciones

Buscar | Nueva Búsqueda

Resultados de la Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

- Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
- Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año **2010** por favor envie una solicitud via **Mesa de ayuda** o a traves de los medios habilitados para el efecto

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Conforme a la consulta realizada al portal del Ministerio de Industria y Comercio: http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, la firma ***Grupo Horus S.A, NO TRAMITÓ el Certificado de Producto y Empleo Nacional.***

Este requisito no constituye un factor de evaluación en el presente proceso de evaluación de calidad o técnica de las ofertas. Se analizará la incidencia del mismo en la evaluación de costo.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL

DOCUMENTOS PRESENTADOS CON LA OFERTA	GRUPO HORUS S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE (PRESENTA) FOJA 57 DE LA OFERTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE (PRESENTA) a través de Nota enviada de fecha 27/05/2022
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE (PRESENTA) a través de Nota enviada de fecha 27/05/2022A
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE (PRESENTA) CONSTANCIA SIPE N° 1683489 (ACTIVO) FOJA 05 DE LA OFERTA

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Lucía Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE (PRESENTA) CONSTANCIA SIPE N° 1683489 (ACTIVO) FOJA 05 DE LA OFERTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE (PRESENTA) CONSTANCIA SIPE N° 1683489 (ACTIVO) FOJA 05 DE LA OFERTA
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE (PRESENTA) CONSTANCIA SIPE N° 1683489 (ACTIVO) FOJA 05 DE LA OFERTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE (PRESENTA) CONSTANCIA SIPE N° 1683489 (ACTIVO) FOJA 05 DE LA OFERTA

En cuanto a la oferta presentada GRUPO HORUS S.A., se verifica que firma ha presentado la ***Documentación Formal***, y que la misma***, cumple con lo solicitado***.

(b) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2019-2020)
b. Endeudamiento: *pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2019-2020)
Estos datos serán verificados a través de la presentación de COPIA AUTENTICADA de los balances correspondientes a los 2 últimos ejercicios fiscales vencidos (2019-2020).

LIQUIDEZ		
EMPRESA: **GRUPO HORUS S.A.**		
	AÑO 2019	**AÑO 2020**

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Luis Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

ACTIVO CORRIENTE	1,366,035,358.00	1,503,188,377.00
PASIVO CORRIENTE	636,165,074.00	576,241,269.00
RATIO DE LIQUIDEZ	**2.15**	**2.61**
PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS	**2.38**	
ENDEUDAMIENTO		
EMPRESA: **GRUPO HORUS S.A.**		
	AÑO 2019	**AÑO 2020**
PASIVO TOTAL	636,165,074.00	576,241,269.00
ACTIVO TOTAL	1,815,933,187.00	1,600,989,816.00
RATIO DE LIQUIDEZ	**0.35**	**0.36**
PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS	**0.36**	

En cuanto a la oferta presentada ***GRUPO HORUS S.A.,*** se verifica que la firma oferente CUMPLE con el requerimiento CAPACIDAD FINANCIERA.

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

Se realizó la evaluación del tipo *"Cumple/No Cumple"* con base a la evidencia documentada presentada por el Oferente que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos solicitados en el Pliego de bases y condiciones:

c.i) Experiencia:	
I. Se exigirá una antigüedad mínima de 2 (DOS) años de existencia legal y a tal efecto se tomará en cuenta la fecha de inscripción en la SET. Asimismo, se verificará que la actividad del	**Cumple** *En el folio 55 se visualiza la constancia de RUC y la fecha de inscripción corresponde al año 2008 por lo que supera la antigüedad mínima.*

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Lucia Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

oferente se encuentre vinculada con el tipo de servicios a proveer. (En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o que la actividad empresarial no esté vinculada al rubro de los bienes y/o servicios a proveer, Art. 34 - Ley Nº 2051/03, la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).	*Además, entre las actividades económicas se indica "Actividades de consultoría y gestión de servicios informáticos" así como "Actividades de programación informática".*
II. El oferente deberá cumplir con los criterios y restricciones según el monto de adquisición (Resolución MITIC N° 101/2021). En caso de no cumplir alguno de los criterios mínimos requeridos, la oferta será desestimada (Excluyente). Los criterios y restricciones se citan a continuación:	
Criterios de Selección de Oferentes. El oferente debe ser una persona física o jurídica radicada o constituida legalmente en el país.	**Cumple**
Rubro. Debe pertenecer a rubros relacionados a Tecnologías de la Información y comunicación, específicamente a desarrollo, mantenimiento y/o implementación de software. En caso de tratarse de una persona jurídica, esto deberá verificarse en el objeto de su Constitución siendo una de las actividades principales.	**Cumple** *Se verifica "Desarrollo y Comercialización nacional e internacional de Software"*
Experiencia mínima. Se requiere un mínimo de 2 años de experiencia demostrable en dicho rubro operando en nuestro país.	**Cumple** *Se verifica "MITIC - Contrato UOC 17/2019", "SENAVE - Contrato 100/2019", "Consultoría de Software de Desarrollo - OIM - Organización para las Migraciones"*
Restricciones mínimas de tipo y cantidad de la referencias presentadas. Cada referencia deberá corresponder a trabajos de desarrollo de software. Deberá acompañar evidencia comprobable, sean contratos, constancias firmadas por el contratante o su representante, u otro documento que respaldatorio de justificación:	
- Mínimo de 3 referencias de clientes	**Cumple**
- Al menos 3 referencias deben ser de clientes distintos.	**Cumple**

Ing. Fernando Mancia
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Lenis Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

- Al menos 2 referencias deben corresponder a trabajos realizados en el Paraguay para organizaciones públicas o privadas radicadas en nuestro país.	**Cumple**
Restricciones mínimas de montos de las referencias presentadas. La sumatoria de los montos de las referencias presentadas que cumplan los criterios deberá ser como mínimo el 30% del monto referencial de la adquisición.	**Cumple** *Contrato 1: 980.000.000 Gs.* *Contrato 2: 830.000.000 Gs.* *Contrato 3: 164.016.000 Gs. (*)* *Total Referencias: 1.974.016.000 Gs.* *Monto de referencia: 880.000.000 Gs. (**)* *30% del monto: 264.000.000 Gs.* *(*) Conversión de $24.000 utilizando https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/monedas de fecha 03 de mayo 2022* *(**)Monto referencial, se utilizó Monto Estimado de "Convocatoria" https://contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/403355-lco-n-07-2021-servicio-profesional-software-factory-gobierno-electronico-mitic-pluri-1.html*

c.ii) Capacidad técnica:	
I. El oferente deberá presentar una Declaración Jurada en el cual se consigne los siguientes datos como mínimo: Nombre y Apellido; Cédula de Identidad o Pasaporte; Formación Académica; Años de Experiencia particular o con la empresa; Aplicaciones Realizadas. El grupo de profesionales deberá ser de al menos 7 integrantes, quienes deberán cumplir en conjunto, los requisitos detallados en los criterios de evaluación técnica.	**Cumple**
II. El oferente deberá presentar con su oferta técnica Curriculum Vitae de los RR.HH. que forman parte del equipo de proyecto: Cédula de	**Cumple**

Ing. Fernando Mancia
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Lorena Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

Identidad o Pasaporte que deberá estar incluido en el CV; Copia Autenticada de Título Universitario; Copia Autenticada de Certificado de Estudios o Constancia de la Universidad de referencia; Copia Autenticada de Certificados de capacitación (especialización, Maestría, doctorado). En caso de no cumplir con lo requerido, la oferta será desestimada - Excluyente	

A continuación, se expone el resultado de la evaluación de la propuesta técnica presentada por la firma mencionada. La misma deberá acreditar los siguientes criterios de evaluación mediante el método de puntuación, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

Criterios	**Puntos**
Puntaje Técnico Parte 1) Elaboración del equipo y empresa: criterios enfoque técnico-metodológico y plan de trabajo	**30**
i.1) Lógica del enfoque técnico y metodología	10
i.2) Plan de trabajo	5
i.3) Organización de la firma	15
Puntaje Técnico Parte 2) Perfiles solicitados	**70**
Coordinador de Proyectos TIC (PP1)	15
Desarrollador Backend 1 (PP2)	14
Desarrollador Backend 2 (PP3)	10
Desarrollador Frontend 1 (PP4)	10
Analista Funcional (PP5)	7
Tester / Continuous Integration - Continuous Delivery (PP6)	7
Implementador y/o Capacitador. (PP7)	7
TOTAL	**100**

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Loris Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

Conforme al documento de pliego de bases y condiciones y adendas, se aplicó el siguiente método de puntuación para cada criterio definido:

- **i) Criterios enfoque técnico-metodológico y plan de trabajo**

  - **Lógica del enfoque técnico y metodología**: Las propuestas que en su enfoque técnico y metodología cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia (TdRs), realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades, adicionan elementos y proponen mejoras para la ejecución de los servicios serán calificadas con 10 puntos; las que cubran en forma completa pero sin adiciones de elementos ni mejoras significativas se calificarán con 8 puntos; aquellas propuestas que cubran en forma completa pero no describen cómo se realizarán todos los servicios requeridos se les asignará 5 puntos, aquellas propuestas que no cubren mínimamente los servicios requeridos en los TdRs serán calificadas con 0 puntos.

  - **Plan de trabajo**: Las propuestas que comprendan un cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades adicionales o mejoras introducidas, coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios y las precedencias entre las actividades propuestas serán calificadas con 5 puntos; las que presenten menor detalle pero estén completas en cuanto a las actividades o mejoras introducidas serán calificadas con 3 puntos; las que presenten completas las actividades a realizar sin adicionar actividades o mejoras serán calificadas con 2 puntos; las que presenten en forma incompleta; es decir con una descripción parcial de las actividades y que no cubren mínimamente los servicios requeridos serán calificadas con 0 puntos.

  - **Organización y Experiencia de la Firma**: La firma que presente una organización adecuada a la metodología y plan de trabajo propuesto para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el Contratante, se le asignará 15 puntos; aquella firma que no desarrolle su organización con descripción completa y coherentemente entre la metodología, el plan de trabajo, y su relación con el personal propuesto para la ejecución de los servicios requeridos, se le asignará 10 puntos; en caso presente una organización inconsistente con la metodología y plan de trabajo propuesto se le asignará 0 puntos.

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Louis Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

- **ii) Perfiles solicitados: todos los perfiles solicitados fueron evaluados conforme a los siguientes puntos:**

  - La formación académica (Grado, Postgrado, Cursos) fue evaluada con COPIA AUTENTICADA de título habilitante y copia de las constancias y/o diplomas de los cursos realizados. Se deberá declarar en Formulario de Formato de Currículum Vitae (CV) de todo lo relacionado a la experiencia tanto general como específica. Toda información sobre experiencia laboral o formación académica deberá estar correctamente documentada, de lo contrario no será considerada como válida.
  - Para el cálculo de los requisitos mínimos, tanto de experiencia general y específica, se tomaron en cuenta las evidencias presentadas.
  - Se tomaron en las experiencias específicas detalladas basadas en el formulario de curriculum CV, de aquellos perfiles cuyas evidencias cumplieron con el requisito mínimo exigido, otorgando el puntaje establecido.

- Según el pliego de bases y condiciones la fórmula aplicada es la siguiente:

  Puntaje Técnico Parte 1: Total de puntos obtenidos bajo criterios de enfoque técnico-metodológico, experiencia de la empresa y plan de trabajo. (Máximo 30 puntos).

  Puntaje Técnico Parte2: Total de puntos obtenidos bajo criterios de Perfiles (Máximo 70 puntos)

  P1 ... P7: Puntaje obtenido para cada perfil

  PP1 ... PP7: Ponderación de cada perfil

  Puntaje Técnico Parte2 = ((P1*PP1) + (P2*PP2) + (P3*PP3) + (P4*PP4) + (P5*PP5) + (P6*PP6) + (P7*PP7)) / 100

  Si todos los perfiles solicitados (7 perfiles) cumplen con el requisito mínimo se asignará a TPParte2 el mayor número entre 30 y el puntaje de la fórmula arriba mencionada.

  PUNTAJE TÉCNICO DE LA EMPRESA = Puntaje Técnico Parte1 + Puntaje Técnico Parte2

Teniendo en cuenta lo citado más arriba y sobre las bases de los criterios y puntajes asignados, el resultado de la evaluación se ve reflejado en las siguientes tablas:

<u>Puntaje Técnico Parte 1</u>

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Loris Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

Nombre del Oferente		Grupo Horus S.A.
Item	**Elaboración del equipo y empresa: criterios enfoque técnico-metodológico y plan de trabajo**	**Puntaje**
i.1)	Lógica del enfoque técnico y metodología	10
i.2)	Plan de trabajo	5
i.3)	Organización de la firma	15
Puntaje Técnico Parte1		**30**

Puntaje Técnico Parte 2

Nombre del Oferente		Grupo Horus S.A.		
Item	**Perfil**	**Puntaje individual**	**Ponderación por perfil**	**Puntaje técnico**
1	Coordinador Especialista TIC	61	15	915
2	Desarrollador Backend 1	66	14	924
3	Desarrollador Backend 2	86	10	860
4	Desarrollador Frontend 1	78	10	780
5	Analista Funcional	60	7	420
6	Tester / Continuous Integration - Continuous Delivery	92	7	644
7	Implementador y/o Capacitador	68	7	476
Sumatoria				5019
Puntaje Técnico Parte2				**50,19**

PUNTAJE TÉCNICO DE LA EMPRESA

Puntaje Técnico Parte1 + Puntaje Técnico Parte2 = 30 + 50,19 = **80,19**

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Loris Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

OBSERVACIÓN:

Grupo Horus S.A: a través de la Nota N° 1/2022 de fecha 19/05/2022 del Comité de Evaluación LCO N°07 /2021 donde se solicita a la firma que facilite información detallada y específica de los perfiles incluidos en la propuesta, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto, la firma remitió su respuesta en fecha 24/05/2022 vía correo electrónico a satisfacción del comité en tiempo y forma.

Finalmente, conforme a lo establecido en el PBC que indica que el puntaje mínimo requerido para la evaluación técnica es de 60 puntos en escala del 0 al 100. Habiéndose constatado que la única oferta recepcionada, correspondiente a la firma Grupo Horus S.A, ha superado el puntaje técnico mínimo requerido obteniendo un puntaje de 80,19. Se verifica que la firma oferente CUMPLE con el requerimiento CAPACIDAD TÉCNICA.

RECOMENDACIÓN FINAL

Del análisis de la única oferta, correspondiente a la firma GRUPO HORUS S.A. con RUC 80048836-9 se desprende que la misma cumple con la primera etapa, capacidad legal, capacidad financiera y capacidad técnica, según criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. La Oferta Técnica contó con un puntaje total de 80,19 puntos superando así el puntaje mínimo requerido para calificar.

Por tanto, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda a la Máxima Autoridad Institucional autorizar, mediante acto administrativo, la Apertura de las Ofertas Económicas, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y la normativa legal en dicha materia.

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Doris Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

Evaluación de Perfiles

Cargo:	**Coordinador Especialista TIC**			
	Nombre y Apellido:	Ramón Melanio Amarilla Noldin		
	Tipo y N° de Documento:	817,563		
		Observaciones		**Cumple/No Cumple**
Perfil Mínimo Requerido	Graduado universitario de las carreras de Ingenieria en Informatica, Ingenieria en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines.	Licenciado Analisis de Sistemas Informáticos. Copia Auntenticada		Cumple
	Experiencia general de seis (6) años correspondiente a proyectos de desarrollo de software. Para el cálculo se tomará el detalle del "Historial laboral" del Formulario Formato de Currículum Vitae (CV) donde deberá constar los trabajos realizados con el rol solicitado.	14 años		Cumple
	Experiencia específica de dos (2) años en proyectos de tecnología de la información en el rol de dirección, gerenciamiento, conducción, coordinación. Para el cálculo se tomará el detalle del "Historial laboral" del Formulario Formato de Currículum Vitae (CV) donde deberá constar los trabajos realizados con el rol solicitado.	13 años		Cumple
	El personal deberá contar con radicación permanente en la República del Paraguay y disponibilidad de asistir al menos 2 días cada semana durante toda la ejecución del Proyecto en las oficinas del MITIC (lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs). Deberá incluir en la declaración jurada del Formulario Formato de Currículum Vitae (CV) del personal el cumplimiento textual de este requisito con su firma.	//		Cumple
		Cursos	**Horas**	**Puntuación**
Formación Académica	Postgrado (Especialización, Maestría o Doctorado) relacionado a Ciencias de la Computación o Tecnologías de la Información y Comunicación. Se otorgará 7 puntos en caso de Doctorado, 6 puntos por cada Maestría y 5 puntos por cada Especialización hasta un puntaje máximo de 7 puntos para este ítem.	//	//	0
	Cursos de gestión de proyectos y similares (como instructor o alumno), de una duración mínima de 40 horas. Se otorgarán 3 puntos por cada curso donde fue instructor y 2 puntos por cada curso donde fue alumno hasta un máximo de 7 puntos.	//	//	0
	Cursos (como instructor o alumno) relacionados a desarrollo avanzado, técnicas y buenas prácticas en desarrollo de software, o testing de software, de una duración mínima de 20 horas. Se otorgarán 3 puntos por cada curso donde fue instructor y 2 puntos por cada curso donde fue alumno hasta un máximo de 6 puntos.	Curso de Ingeniería de Software. 2 puntos	20	6
		Metogolodia de Planificación, Desarrollo y Mantenimientos de Sistemas Informaticos (Metrica V3). 2 puntos	20	
		Gestión de Datos en Geodatabase multiusuario. 2 puntos	36	
		Proyectos	**Puntaje**	
Experiencia – **Experiencia General**	Por cada año adicional al mínimo requerido se le otorgará 5 puntos hasta un máximo de 15 puntos.	8 años * 5 puntos = 40	15	15
Experiencia – **Experiencia Específica**	Por cada año adicional al mínimo requerido se le otorgará 5 puntos hasta un máximo de 15 puntos.	11 años * 5 puntos = 55	15	15
	Utilización de herramientas de automatización de pruebas en proyectos. Se asignarán 5 puntos por cada proyecto hasta un máximo de 10 puntos.	Sistema de ubicación para Estancias	5	10
		Implementación de los sitemas SIECA y SI.CAT	5	
	Se otorgarán 5 puntos, por cada proyecto donde se haya desempeñado como líder del equipo de desarrollo, hasta un máximo de 10 puntos.	Sistema Integral de Gestión Registral Electrónico para la DGRP	5	10
		Sistema Ubicación para Estancias	5	
	Se otorgarán 5 puntos, por cada proyecto en donde haya utilizado metodologías ágiles y herramientas JavaEE, servidor aplicaciones Jboss/Wildfly, hasta un máximo de 30 puntos	Diseño del nuevo sistema SICAR (Sistema de Información Catastral y Registral) - PROCARD/BID	5	5
TOTAL				**61**

Observaciones: La formación académica (Grado, Postgrado, Cursos) deberá ser avalada con COPIA AUTENTICADA de título habilitante y copia de las constancias y/o diplomas de los cursos realizados. Se deberá declarar en Formulario de Formato de Currículum Vitae (CV) de todo lo relacionado a la experiencia tanto general como específica. Toda información sobre experiencia laboral o formación académica deberá estar correctamente documentada, de lo contrario no será considerada como válida.

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Evaluación de Perfiles

Cargo:	**Desarrollador Backend 1**			
	Nombre y Apellido:	Antonio Fernando Ramirez Marecos		
	Tipo y N° de Documento:	3.399.421		
		Observaciones		**Cumple/No Cumple**
Perfil Mínimo Requerido	Graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informatica, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines.	Licenciado en Análisis de Sistemas Informáticos. Copia Autenticada		Cumple
	Experiencia general mínima de cuatro (4) años.	11 años 8 meses		Cumple
	Experiencia especifica de tres (3) años en proyectos de desarrollo e implementación de software. Acreditando conocimiento avanzado senior en trabajos de análisis, desarrollo de software.	11 años 8 meses		Cumple
	El personal deberá contar con radicación permanente en la República del Paraguay y disponibilidad de asistir al menos 2 días cada semana durante toda la ejecución del Proyecto en las oficinas del MITIC (lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs). Deberá incluir en la declaración jurada del Formulario Formato de Currículum Vitae (CV) del personal el cumplimiento textual de este requisito con su firma.			Cumple
		Cursos	**Horas**	**Puntuación**
Formación Académica	Cursos (como instructor o alumno) relacionados al proceso de desarrollo de software en herramientas solicitadas en las especificaciones técnicas de una duración mínima de 20 horas. Se otorgarán 3 puntos por cada curso donde fue instructor y 2 puntos por cada curso donde fue alumno hasta un máximo de 10 puntos.	Curso de Programación en Lenguaje Java. 2 puntos	129	4
		Curso Angular + Spring. 2 puntos	40	
Experiencia – **Experiencia General**	Por cada año adicional al mínimo requerido se le otorgará 5 puntos hasta un máximo de 10 puntos.	7 años adicionales * 5 puntos = 35		10
		Proyectos	**Puntaje**	
Experiencia – **Experiencia Específica**	Por cada año adicional al mínimo requerido se le otorgará 2,5 puntos hasta un máximo de 5 puntos.	8 años adicionales * 5 puntos = 40	5	5
	Se otorgará 2 puntos por tener conocimiento avanzado en especificación de requerimientos de software. Experiencia con UML (Diagramas de secuencia, estados, actividades, casos de uso).	Centro de Innovación en Ingeniería de Computación - PTI	2	2
	Se otorgarán 3 puntos por tener conocimiento de JSON Web Token (JWT), RFC 7523.			0
	Se otorgarán 5 puntos por tener experiencia con patrones Model-View-Controller (MVC).	Contrato PS N° 02/2017 "Servicio Técnico profesional de Software Factory para la Senatics"	5	5
	Se otorgarán 5 puntos por tener conocimiento avanzado en desarrollo e implementación de servicios web (SOAP o REST).	En los proyectos de desarrollo de software financiero - Walton Capital S.A.	5	5
	Se otorgarán 3 puntos por tener experiencia en el uso y/o configuración de sistemas Linux.	- En los proyectos de desarrollo de software financiero - Walton Capital S.A. - Contrato PS N° 02/2017 "Servicio Técnico profesional de Software Factory para la Senatics"	3	3
	Se otorgarán 3 puntos por tener experiencia con control de versiones utilizando Git	En los proyectos de desarrollo de software financiero - Walton Capital S.A.	3	3
	Se otorgarán 4 puntos por conocimiento avanzado en desarrollo de sistemas utilizando los siguientes: lenguaje: Java/JavaEE. Manejo de librerías y herramientas 5 como: (JPA/EJB/CDI/JSP/Servlet), Maven.	Contrato PS N° 02/2017 "Servicio Técnico profesional de Software Factory para la Senatics"	4	4
	Se otorgarán 3 puntos por experiencia con herramientas de Reportes en plataforma Java como: JasperReports, Eclipse Birt o similares.	Contrato PS N° 02/2017 "Servicio Técnico profesional de Software Factory para la Senatics"	3	3
	Se otorgarán 5 puntos por experiencia en el uso y configuración de servidores de aplicación Wildfly/Jboss	Contrato PS N° 02/2017 "Servicio Técnico profesional de Software Factory para la Senatics"	5	5
	Se otorgarán 2 puntos por conocimiento avanzado de html5, css3 y jquery/bootstrap.	Contrato PS N° 02/2017 "Servicio Técnico profesional de Software Factory para la Senatics"	2	2
	Se otorgarán 5 puntos por experiencia con frameworks para desarrollo de interfaces Javascript como por ejemplo Angular o React o VUE.	Contrato PS N° 02/2017 "Servicio Técnico profesional de Software Factory para la Senatics"	5	5
	Se otorgarán 10 puntos por tener experiencia con herramientas de software para la gestión y construcción de proyectos, según el siguiente detalle: Composer: 3 puntos, NPM: 3 puntos, Maven: 4 puntos.	Contrato PS N° 02/2017 "Servicio Técnico profesional de Software Factory para la Senatics. Maven: 4 puntos	4	7
		En los proyectos de desarrollo de software financiero - Walton Capital S.A. NPM: 3 puntos	3	
	Se otorgarán 5 puntos por tener experiencia en el desarrollo utilizando lenguaje PHP o Python.	//	0	0
	Se otorgarán 5 puntos por tener experiencia en proyectos de desarrollo utilizando lenguaje .NET.	//	0	0
	Se otorgarán 5 puntos por tener experiencia utilizando Open API o swagger.	//	0	0
	Se otorgarán 5 puntos por programación con bases de datos, según el siguiente detalle: Mysql y/o Postgresql: 3 puntos MongoDB o similar: 2 puntos MS SQL Server u Oracle: 2 puntos	En los proyectos de desarrollo de software financiero - Walton Capital S.A. y Contrato PS N° 02/2017 "Servicio Técnico profesional de Software Factory para la Senatics" Postgresql: 3 puntos.	3	3
	Se otorgarán 3 puntos por experiencia en el uso de contenedores docker.	//	0	0
	TOTAL			**66**

Observaciones: La formación académica (Grado, Postgrado, Cursos) deberá ser avalada con COPIA AUTENTICADA de título habilitante y copia de las constancias y/o diplomas de los cursos realizados. Se deberá declarar en Formulario de Formato de Curriculum Vitae (CV) de todo lo relacionado a la experiencia tanto general como específica. Toda información sobre experiencia laboral o formación académica deberá estar correctamente documentada, de lo contrario no será considerada como válida.

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Evaluación de Perfiles

Cargo:	**Desarrollador Backend 2**			
	Nombre y Apellido:	Mauricio Fernando Ramirez Samudio		
	Tipo y N° de Documento:	3.768.826		
		Observaciones		**Cumple/No Cumple**
Perfil Mínimo Requerido	Graduado universitario de las carreras de Ingenieria en Informatica, Ingenieria en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines.	Ingeniero en Sistemas Informáticos. Copia Auntenticada		Cumple
	Experiencia general mínima de cuatro (4) años.	7 años, 8 meses		Cumple
	Experiencia específica de tres (3) años en proyectos de desarrollo e implementación de software. Acreditando conocimiento avanzado senior en trabajos de análisis, desarrollo de software.	7 años, 8 meses		Cumple
	El personal deberá contar con radicación permanente en la República del Paraguay y disponibilidad de asistir al menos 2 días cada semana durante toda la ejecución del Proyecto en las oficinas del MITIC (lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs). Deberá incluir en la declaración jurada del Formulario Formato de Currículum Vitae (CV) del personal el cumplimiento textual de este requisito con su firma.			Cumple
		Cursos	**Horas**	**Puntuación**
Formación Académica	Cursos (como instructor o alumno) relacionados al proceso de desarrollo de software en herramientas solicitadas en las especificaciones técnicas de una duración mínima de 20 horas. Se otorgarán 3 puntos por cada curso donde fue instructor y 2 puntos por cada curso donde fue alumno hasta un máximo de 10 puntos.	Instructor catedrático Area de Informática. Instructor	3 años	10
		Curso JAVA I. Alumno	20	
		Curso JAVA II. Alumno	20	
		Curso de proceso de desarrollo y analisis con enfasis en metodologias ágiles	20	
		CURSO JAVA EE. Alumno	40	
Experiencia General	Por cada año adicional al mínimo requerido se le otorgará 5 puntos hasta un máximo de 10 puntos.	3 años adicional * 5 puntos = 15		10
		Proyectos	**Puntaje**	
	Por cada año adicional al mínimo requerido se le otorgará 2,5 puntos hasta un máximo de 5 puntos.	4 años adicional * 2,5 puntos = 10	5	5
	Se otorgará 2 puntos por tener conocimiento avanzado en especificación de requerimientos de software. Experiencia con UML (Diagramas de secuencia, estados, actividades, casos de uso).	- Sistema Integral de Gestión Registral Electrónico para l DGRP	2	2
	Se otorgarán 3 puntos por tener conocimiento de JSON Web Token (JWT), RFC 7523.	//	0	0
	Se otorgarán 5 puntos por tener experiencia con patrones Model-View-Controller (MVC).	- Banca Web personas y empresas del banco 24 hs, acceso a información de cuentas y productos financieros, caja de ahorro, prestamos, transacciones y pago de servicios - Sitio web institucional del proyecto koeju. Padrinzago y donativos online pagos electrónicos. - Desarrollo de Modulo de Administración de Parametros, comercios y generación de puntos de tarjetas en plataforma JAVA y validaciones de cupones actualización de HB y Reportes. - Sistema de Facturación y control de Stock. Con sistema de consultas a usuarios de la facultad con alumnos y profesores - Frontliner Secure Mail Sistema de Agendamiento - Sistema Ñamandu - Sistema de ubicación para Estancias - Sistema Integral de Gestión Registral Electrónico para l DGRP	5	5

Lic. Marlela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de
la Información y Comunicación

Experiencia	Experiencia Específica	Se otorgarán 5 puntos por tener conocimiento avanzado en desarrollo e implementación de servicios web (SOAP o REST).	- Banca Web personas y empresas del banco 24 hs, acceso a información de cuentas y productos financieros, caja de ahorro, prestamos, transacciones y pago de servicios - Sitio web institucional del proyecto koeju. Padrinzago y donativos online pagos electrónicos. - Desarrollo de Modulo de Administración de Parametros, comercios y generación de puntos de tarjetas en plataforma JAVA y validaciones de cupones actualización de HB y Reportes. - Sistema Integral de Gestión Registral Electrónico para l DGRP	5	5
		Se otorgarán 3 puntos por tener experiencia en el uso y/o configuración de sistemas Linux.			0
		Se otorgarán 3 puntos por tener experiencia con control de versiones utilizando Git	Sistema Integral de Gestión Registral Electrónico para l DGRP	3	3
		Se otorgarán 4 puntos por conocimiento avanzado en desarrollo de sistemas utilizando los siguientes: lenguaje: Java/JavaEE. Manejo de librerías y herramientas 5 como: (JPA/EJB/CDI/JSP/Servlet), Maven.	- Banca Web personas y empresas del banco 24 hs, acceso a información de cuentas y productos financieros, caja de ahorro, prestamos, transacciones y pago de servicios - Desarrollo de Modulo de Administración de Parametros, comercios y generación de puntos de tarjetas en plataforma JAVA y validaciones de cupones actualización de HB y Reportes.	4	4
		Se otorgarán 3 puntos por experiencia con herramientas de Reportes en plataforma Java como: JasperReports, Eclipse Birt o similares.	- Desarrollo de Modulo de Administración de Parametros, comercios y generación de puntos de tarjetas en plataforma JAVA y validaciones de cupones actualización de HB y Reportes.	3	3
		Se otorgarán 5 puntos por experiencia en el uso y configuración de servidores de aplicación Wildfly/Jboss	- Desarrollo de Modulo de Administración de Parametros, comercios y generación de puntos de tarjetas en plataforma JAVA y validaciones de cupones actualización de HB y Reportes.	5	5
		Se otorgarán 2 puntos por conocimiento avanzado de html5, css3 y jquery/bootstrap.	- Sitio web institucional del proyecto koeju. Padrinzago y donativos online pagos electrónicos - Sistema de Facturación y control de Stock. Con sistema de consultas a usuarios de la facultad con alumnos y profesores - Frontliner Secure Mail Sistema de Agendamiento - Sistema Ñamandu	2	2
		Se otorgarán 5 puntos por experiencia con frameworks para desarrollo de interfaces Javascript como por ejemplo Angular o React o VUE.	- Sistema Integral de Gestión Registral Electrónico para l DGRP	5	5
		Se otorgarán 10 puntos por tener experiencia con herramientas de software para la gestión y construcción de proyectos, según el siguiente detalle: Composer: 3 puntos, NPM: 3 puntos, Maven: 4 puntos.	- Desarrollo de Modulo de Administración de Parametros, comercios y generación de puntos de tarjetas en plataforma JAVA y validaciones de cupones actualización de HB y Reportes. Maven: 4 puntos - Sistema Ñamandu. NPM: 3 Puntos	7	7
		Se otorgarán 5 puntos por tener experiencia en el desarrollo utilizando lenguaje PHP o Python.	- Sitio web institucional del proyecto koeju. Padrinzago y donativos online pagos electrónicos. - Sistema de Facturación y control de Stock. Con sistema de consultas a usuarios de la facultad con alumnos y profesores - Frontliner Secure Mail Sistema de Agendamiento - Sistema Ñamandu - Sistema Integral de Gestión Registral Electrónico para l DGRP"	5	5
		Se otorgarán 5 puntos por tener experiencia en proyectos de desarrollo utilizando lenguaje .NET.	- Sistema de ubicación para Estancias	5	5
		Se otorgarán 5 puntos por tener experiencia utilizando Open API o swagger.	//	0	0

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

	Se otorgarán 5 puntos por programación con bases de datos, según el siguiente detalle: Mysql y/o Postgresql: 3 puntos MongoDB o similar: 2 puntos MS SQL Server u Oracle: 2 puntos *Debe ser 7 puntos (corrección)	- MongoDB o similar: 2 puntos (Frontliner Secure Mail. MongoDB) - Mysql y/o Postgresql: 3 puntos (Sistema de Agendamiento, Sistema de ubicación para Estancias. Sistema de Facturación y control de Stock. Con sistema de consultas a usuarios de la facultad con alumnos y profesores.) - MS SQL Server u Oracle: 2 puntos (Banca Web personas y empresas del banco 24 hs, acceso a información de cuentas y productos financieros, caja de ahorro, prestamos, transacciones y pago de servicios . Sistema Integral de Gestión Registral Electrónico para l DGRP. MS SQL Server y Postgresql)	7	7
	Se otorgarán 3 puntos por experiencia en el uso de contenedores docker.	- Sistema de ubicación para Estancias. - Sistema Integral de Gestión Registral Electrónico para l DGRP	3	3
	TOTAL			**86**

Observaciones: La formación académica (Grado, Postgrado, Cursos) deberá ser avalada con COPIA AUTENTICADA de título habilitante y copia de las constancias y/o diplomas de los cursos realizados. Se deberá declarar en Formulario de Formato de Currículum Vitae (CV) de todo lo relacionado a la experiencia tanto general como específica. Toda información sobre experiencia laboral o formación académica deberá estar correctamente documentada, de lo contrario no será

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de
la Información y Comunicación

Evaluación de Perfiles

Cargo:	**Analista Funcional**	
	Nombre y Apellido:	Sabrina Beatriz Farías Esquivel
	Tipo y N° de Documento:	2.829.495

		Observaciones	Cumple/No Cumple
Perfil Mínimo Requerido	Graduado universitario de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines.	Licenciado en Analisis de Sistemas Informáticos. Copia Autenticada	Cumple
	Experiencia general de seis (6) años correspondiente a proyectos de desarrollo de software. Para el cálculo se tomará el detalle del "Historial laboral" del Formulario Formato de Currículum Vitae (CV) donde deberá constar los trabajos realizados con el rol solicitado.	6 años, 4 meses	Cumple
	Experiencia específica de dos (2) años en proyectos de tecnología de la información en el rol de dirección, gerenciamiento, conducción, coordinación. Para el cálculo se tomará el detalle del "Historial laboral" del Formulario Formato de Currículum Vitae (CV) donde deberá constar los trabajos realizados con el rol solicitado.	4 años	Cumple
	El personal deberá contar con radicación permanente en la República del Paraguay y disponibilidad de asistir al menos 2 días cada semana durante toda la ejecución del Proyecto en las oficinas del MITIC (lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs). Deberá incluir en la declaración jurada del Formulario Formato de Currículum Vitae (CV) del personal el cumplimiento textual de este requisito con su firma.	//	Cumple

		Cursos	Horas	Puntuación
Formación Académica	Estudios de Postgrado relacionados a Ciencias de la Computación , TIC, actividades de análisis y desarrollo de software, gestión organizacional, innovación, transformación digital, gestión de calidad. 10 puntos por Maestría, 7 puntos por cada especialización, 5 puntos por otro tipo de postgrado directamente relacionado, hasta un máximo de 10 puntos.	//	0	0
	Cursos (como instructor o alumno) relacionados a desarrollo avanzado, técnicas y buenas prácticas en desarrollo de software, o testing de software, firma digital, testing de una duración mínima de 20 horas. Se otorgarán 4 puntos por cada curso donde fue instructor y 3 puntos por cada curso donde fue alumno hasta un máximo de 10 puntos.	Taller de Testing Foundation Level	24	10
		Curso Agile Testing. 3 puntos	40	
		Curso a distancia de Mysql Base de Datos Sistema Elearning. 3 puntos	80	
		Curso Performance Testing con Jmeter. 3 puntos	25	
Experiencia General	Por cada año adicional al mínimo requerido se le otorgará 5 puntos hasta un máximo de 15 puntos.	0 años adicional * 5 puntos = 0		0

		Proyectos	Puntaje	
Experiencia	Experiencia Específica	Se otorgará 5 puntos, hasta un máximo de 15 puntos por cada proyecto realizado en el que se haya desempeñado como analista de sistemas no menor a 6 meses.	LCO No 10/2020 Proyecto de Adquisición de Software Facturas Electrónicas	5	15
			Análisis y desarrollos de alertas de movimientos en cuentas, solicitadas por el área de PLA (Prevención de Lavado de Activos)	5	
			Mejoras del Sistema de Catastro Banco Continental	5	
		Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 10 puntos, por haber participado en proyectos basados en arquitectura de servicios (XML-Based Web Service o RESTful Webservice) o microservicios	LCO No 10/2020 Proyecto de Adquisición de Software Facturas Electrónicas	5	5
		Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 10 puntos, por cada proyecto en donde haya utilizado metodologías de desarrollo modular. Entendiéndose como desarrollo modular al análisis de agrupación de funcionalidades para crear módulos que sirvan de base a otros módulos/sistemas.	LCO No 10/2020 Proyecto de Adquisición de Software Facturas Electrónicas	5	10
			Análisis y desarrollos de alertas de movimientos en cuentas, solicitadas por el área de PLA (Prevención de Lavado de Activos)	5	
		Se otorgará 5 puntos, hasta un máximo de 10 puntos, por cada proyecto en donde haya utilizado metodologías ágiles	LCO No 10/2020 Proyecto de Adquisición de Software Facturas Electrónicas	5	10
			Análisis y desarrollos de alertas de movimientos en cuentas, solicitadas por el área de PLA (Prevención de Lavado de Activos)	5	
		Se otorgarán 5 puntos por experiencia con UML (Diagramas de secuencia, estados, actividades, casos de uso)	//	0	0
		Se otorgarán 5 puntos en Conocimientos sobre orientación a objetos	LCO No 10/2020 Proyecto de Adquisición de Software Facturas Electrónicas	5	5
		Se otorgarán 5 puntos con experiencias en documentación utilizando descripciones de casos de uso y/o historias de usuarios.	- Análisis y desarrollos de alertas de movimientos en cuentas, solicitadas por el área de PLA (Prevención de Lavado de Activos) - Mejoras del Sistema de Catastro Banco Continental	5	5
		Se otorgarán 5 puntos por Conocimiento sobre patrones MVC	//	0	0
		TOTAL			**60**

Observaciones: La formación académica (Grado, Postgrado, Cursos) deberá ser avalada con COPIA AUTENTICADA de título habilitante y copia de las constancias y/o diplomas de los cursos realizados. Se deberá declarar en Formulario de Formato de Currículum Vitae (CV) de todo lo relacionado a la experiencia tanto general como específica. Toda información sobre experiencia laboral o formación académica deberá estar correctamente documentada, de lo contrario no será considerada como válida.

Ing. Fernando Mancia
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Evaluación de Perfiles

Cargo:	**Tester / Continuous Integration - Continuous Delivery**			
	Nombre y Apellido:	Rosa Hechavarria Breal		
	Tipo y N° de Documento:	8.109.909		
		Observaciones		**Cumple/No Cumple**
Perfil Mínimo Requerido	Graduado universitario o estudiante con asignaturas concluidas de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines.	Ingeniero en Ciencias Informáticas. Copia Autenticad		Cumple
	Experiencia general mínima de cuatro (4) años.	7 años, 6 meses		Cumple
	Experiencia específica de tres (3) años en tareas de testing de software.	3 años, 10 meses		Cumple
	El personal deberá contar con radicación permanente en la República del Paraguay y disponibilidad de asistir al menos 2 días cada semana durante toda la ejecución del Proyecto en las oficinas del MITIC (lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs). Deberá incluir en la declaración jurada del Formulario Formato de Currículum Vitae (CV) del personal el cumplimiento textual de este requisito con su firma.			Cumple
		Cursos	**Horas**	**Puntuación**
Formación Académica	Cursos (como instructor o alumno) relacionados al proceso de desarrollo de software en herramientas de testeo de software e Integración Continua de una duración mínima de 10 horas. Se otorgarán 3 puntos por cada curso donde fue instructor y 2 puntos por cada curso donde fue alumno hasta un máximo de 10 puntos	Ingeniería de Software en proyetos de Software Libre. Fundamentals Software Testing Certified. No se especifica y tampoco se puede corroborar en el certificado la cantidad de horas.	96	2
Experiencia – **Experiencia General**	Por cada año adicional al mínimo requerido se le otorgará 5 puntos hasta un máximo de 15 puntos.	7 años * 5 puntos = 35		15
		Proyectos	**Puntaje**	
Experiencia – **Experiencia Específica**	Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada proyecto no menor a 6 meses de duración realizando planificación y ejecución de testing de sistemas.	Sistema integral de Gestión Registral, Electrónico para la DGRP	5	20
		Migración del Workflow del Banco Sudameris, elaboración e implementación de la nueva banca electrónica y del Sistema interno de cumplimiento bancario	5	
		Sistema ERP Microsoft Dynamics 365	5	
		Sistema de apertura de cuenta corriente, Tauser	5	
	Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 15 puntos, por cada proyecto donde haya implementado principios y prácticas de automatización.	Sistema integral de Gestión Registral, Electrónico para la DGRP	5	15
		Migración del Workflow del Banco Sudameris, elaboración e implementación de la nueva banca electrónica y del Sistema interno de cumplimiento bancario	5	
		Sistema ERP Microsoft Dynamics 365	5	
	Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos, por cada proyecto donde haya implementado diferentes Tipos de Testing (Volumen, Smoke Test, Performance, Funcional, Técnico). Automatización / Scripting	Portal Web para el grupo empresarial de la industria ligera	5	20
		Elaboración del Sistema de Gestión (Inventario, para Casa Paraná): Postgresql	5	
		Sistema de apertura de cuenta corriente, Tauser	5	
		Sistema ERP Microsoft Dynamics 365	5	
	Se otorgarán 5 puntos por experiencia con metodologías y modelos de calidad para la industria del software	Se verifica que cuenta con experiencia	5	5
	Se otorgarán 5 puntos por conocimiento de UML (Diagramas de secuencia, estados, actividades, casos de uso).	Se verifica que cuenta con conocimiento	5	5
	Se otorgarán 5 puntos por conocimiento de Scrum/CMMI.	Se verifica que cuenta con conocimiento	5	5
	Se otorgarán 5 puntos por programación con bases de datos, según el siguiente detalle: Mysql: 1 punto MongoDB: 1 punto Postgresql: 3 puntos	Sistema de apertura de cuenta corriente, Tauser: MongoDB	1	5
		Elaboración del Sistema de Gestión (Inventario, para Casa Paraná): Postgresql	3	
		PWCENED - Portal del Centro Nacional de Educación a distancia: Mysql	1	
	TOTAL			**92**

Observaciones: La formación académica (Grado, Postgrado, Cursos) deberá ser avalada con COPIA AUTENTICADA de título habilitante y copia de las constancias y/o diplomas de los cursos realizados. Se deberá declarar en Formulario de Formato de Currículum Vitae (CV) de todo lo relacionado a la experiencia tanto general como específica. Toda información sobre experiencia laboral o formación académica deberá estar correctamente documentada, de lo contrario no será considerada como válida.

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Evaluación de Perfiles

Cargo:	**Implementador y/o Capacitador**			
	Nombre y Apellido:	Isidro Daniel Sanabria Alfonso		
	Tipo y N° de Documento:	1.028.382		
		Observaciones		**Cumple/No Cumple**
Perfil Mínimo Requerido	Graduado universitario o estudiante con asignaturas concluidas de las carreras de Ingeniería en Informática, Ingeniería en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines.	Analista de Sistemas. Copia Autenticada		Cumple
	Experiencia mínima de 4 años de trabajo en desarrollo de Software y/o implementación y mantenimiento operativo de software.	8 años		Cumple
	Experiencia en el uso, configuración de servidores y computadoras de escritorio.	Se verifica que cuenta con esta experiencia		Cumple
	Experiencia en proyectos con metodología ágil.	Se verifica que en los proyectos declarados se utilizo metodología agil		Cumple
		Cursos	**Horas**	**Puntuación**
Formación Académica	Cursos (como instructor o alumno) relacionados al proceso de desarrollo de software en herramientas solicitadas en las especificaciones técnicas de una duración mínima de 20 horas. Se otorgarán 3 puntos por cada curso donde fue instructor y 2 puntos por cada curso donde fue alumno hasta un máximo de 10 puntos.	Java I	20	8
		Java II	40	
		JAVA EE	40	
		Proceso de desarrollo de software y analisis con enfasis en metodologías agiles (SCRUM)	40	
Experiencia General	Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 10 puntos, por cada año adicional al mínimo exigido en trabajos de desarrollo y/o implementación de software	4 años adicionales * 5 puntos = 20		10
		Proyectos	**Puntaje**	
Experiencia Específica	Se otorgarán 5 puntos por cada año adicional, hasta un máximo de 15 puntos, por cada proyecto no menor a 6 meses de duración realizando planificación e implementación de sistemas	Tu Financiera: mantenimiento del core financiero	5	10
		Bancard: mantenimiento y ciclo de vida continuo de sistemas para canales, plataformas MOBILE y WEB.	5	
	Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 15 puntos, por cada proyecto utilizando servidores virtuales, preferentemente en tecnologías de nube, contenedores(Docker), clúster, arquitectura de alta disponibilidad.	Tu Financiera: mantenimiento del core financiero	5	10
		Bancard: mantenimiento y ciclo de vida continuo de sistemas para canales, plataformas MOBILE y WEB.	5	
	Se otorgarán 5 puntos, hasta un máximo de 15 puntos, por cada proyecto de automatización de pases a producción utilizando metodologías DEVOPS.	//	0	0
		//	0	
		//	0	
	Se otorgarán 5 puntos por conocimiento de Scrum/CMMI.	Se corrobora que tiene experiencia en los proyectos	5	5
	Se otorgarán 5 puntos por conocimiento de UML (Diagramas de secuencia, estados, actividades, casos de uso).	Se corrobora que tiene experiencia en los proyectos	5	5
	Se otorgarán 5 puntos por proyecto, hasta un máximo de 10 puntos, donde haya realizado testing funcional y de stress de aplicaciones web.	Bancard: mantenimiento y ciclo de vida continuo de sistemas para canales, plataformas MOBILE y WEB.	5	5
	Se otorgarán 10 puntos por conocimientos con bases de datos, según el siguiente detalle: Mysql: 5 punto PostgreSQL: 5 punto MongoDB: 5 punto	Tu Financiera: mantenimiento del core financiero. PostgreSQL	5	15
		Bancard: mantenimiento y ciclo de vida continuo de sistemas para canales, plataformas MOBILE y WEB. Mysql.MongoDB	10	
	TOTAL			**68**

Observaciones: La formación académica (Grado, Postgrado, Cursos) deberá ser avalada con COPIA AUTENTICADA de título habilitante y copia de las constancias y/o diplomas de los cursos realizados. Se deberá declarar en Formulario de Formato de Currículum Vitae (CV) de todo lo relacionado a la experiencia tanto general como específica. Toda información sobre experiencia laboral o formación académica deberá estar correctamente documentada, de lo contrario no será considerada como válida.

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Ing. Fernando Mancia
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Evaluación de Perfiles

Cargo:	Desarrollador Frontend 1			
	Nombre y Apellido:	Domingo Cabañas		
	Tipo y N° de Documento:	798,043		
		Observaciones		**Cumple/No Cumple**
Perfil Mínimo Requerido	Graduado universitario de las carreras de Ingenieria en Informatica, Ingenieria en Sistemas Informáticos, Ciencias de la Computación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Análisis de Sistemas o afines.	Ingeniero en Sistemas Informáticos. Copia Autenticada		Cumple
	Experiencia general mínima de cuatro (4) años.	20 años		Cumple
	Experiencia específica de tres (3) años en proyectos de desarrollo e implementación de software. Acreditando conocimiento avanzado senior en trabajos de análisis, desarrollo de software.	20 años		Cumple
	El personal deberá contar con radicación permanente en la República del Paraguay y disponibilidad de asistir al menos 2 días cada semana durante toda la ejecución del Proyecto en las oficinas del MITIC (lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs). Deberá incluir en la declaración jurada del Formulario Formato de Currículum Vitae (CV) del personal el cumplimiento textual de este requisito con su firma.	//		Cumple
		Cursos	**Horas**	**Puntuación**
Formación Académica	Cursos (como instructor o alumno) relacionados al proceso de desarrollo de software en herramientas solicitadas en las especificaciones técnicas de una duración mínima de 20 horas. Se otorgarán 3 puntos por cada curso donde fue instructor y 2 puntos por cada curso donde fue alumno hasta un máximo de 10 puntos.	Los cursos presentados no son de las herramientas solicitadas en las especificaciones técnicas o no alcanzan la duración mínima de 20 horas.	0	0
		Proyectos	**Puntaje**	
Experiencia — Experiencia General	Por cada año adicional al mínimo requerido se le otorgará 5 puntos hasta un máximo de 15 puntos.	16 años * 5 puntos = 80	15	15
Experiencia — Experiencia Específica	Por cada año adicional al mínimo requerido se le otorgará 2,5 puntos hasta un máximo de 5 puntos.	16 años * 2,5 puntos = 40	5	5
	Se otorgarán 5 puntos por experiencia con documentaciones utilizando casos de uso y/o historias de usuarios	El proyecto mas reciente con esta experiecia es el Sistema Integral de Gestión Registral Electónico para la DGRP. Desarrollo de diferentes proyectos internos de la empresa.	5	5
	Se otorgarán 5 puntos por tener experiencia con patrones Model-View-Controller (MVC).	El proyecto mas reciente con esta experiecia es el Sistema Integral de Gestión Registral Electónico para la DGRP. Y en otros proyectos.	5	5
	Se otorgarán 10 puntos por experiencia y conocimiento avanzado de html5, css3 y j[illegible]	Proyectos: Sistema Integral de Gestión Registral Electónico para la DGRP, Sistema integrado de gestión y administración financiera (SIGAF), Solución informática por el programa de actualización y alfabetización Digital Aula365.	10	10
	Se otorgarán 10 puntos por experiencia con frameworks Javascript para desarrollo web como por ejemplo Angular, React, VUE (listado no limitativo).	El proyecto mas reciente con esta experiecia es el Sistema Integral de Gestión Registral Electónico para la DGRP. Y en otros proyectos.	10	10
	Se otorgarán 5 puntos por proyecto/s de desarrollo con material design.	//	0	0
	Se otorgarán 7 puntos por programación con bases de datos, según el siguiente detalle: Mysql: 1 punto MongoDB: 2 puntos Postgresql: 4 puntos	Sistema Integrado de Gestión y Administración (SIGAF). Maven: 3 puntos	3	6
		Desarrollo de Software para la empresa Tenaris. NPM: 3 puntos	3	
		Sistema Integral de Gestión Registral Electónico para la DGRP. Postgresql: 4 puntos	4	7
		Sistema Integrado de Gestión y Administración (SIGAF) MongoDB: 2 puntos	2	
		Solución Informatica por el programa de actualización y alfabetización Digital Aula365 que es un portal de apoyo educativo. Mysql: 1 punto	1	
	Se otorgarán 5 puntos, por cada proyecto en donde se haya utilizado angular o typescript hasta un máximo de 10 puntos.	Sistema Integral de Gestión Registral Electónico para la DGRP	5	10
		Sistema Integrado de Gestión y Administración (SIGAF)	5	
	Se otorgarán 5 puntos por proyecto/s donde haya desarrollado Interfaces Web alimentadas por servicios REST	Desarrollo para brindar información online, catalogos de libros, seminarios y software de gestión. Interfaces Web Rest. Sistema Integral de Gestión Registral Electónico para la DGRP: SOAP-XML/REST	5	5
	Se otorgarán 5 puntos por proyectos donde utilizó localstorage o JWT	//	0	0
	TOTAL			**78**

Observaciones: La formación académica (Grado, Postgrado, Cursos) deberá ser avalada con COPIA AUTENTICADA de título habilitante y copia de las constancias y/o diplomas de los cursos realizados. Se deberá declarar en Formulario de Formato de Currículum Vitae (CV) de todo lo relacionado a la experiencia laboral y/o formación como especialista. La información sobre experiencia laboral o formación académica deberá estar correctamente documentada, de lo contrario no será considerada válida.

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Resumen de Puntajes de Perfiles

N°	Perfil	Nombre y Apellido	CALIFICACIONES GENERALES			Puntaje Técnico Parte2		
			Formación Académica	Experiencia		Puntaje Individual (P)	Ponderación por Perfil (PP)	Puntaje Técnico
				General	Específica			
P1	Coordinador Especialista TIC	Ramón Melanio Amarilla Noldin	6	15	40	61	15	915
P2	Desarrollador Backend 1	Antonio Fernando Ramirez Marecos	4	10	52	66	14	924
P3	Desarrollador Backend 2	Mauricio Fernando Ramirez Samudio	10	10	66	86	10	860
P4	Desarrollador Frontend 1	Domingo Cabañas	0	15	63	78	10	780
P5	Analista Funcional	Sabrina Beatriz Farías Esquivel	10	0	50	60	7	420
P6	Tester / Continuous Integration - Continuous Delivery	Rosa Hechavarria Breal	2	15	75	92	7	644
P7	Implementador y/o Capacitador	Isidro Daniel Sanabria Alfonso	8	10	50	68	7	476
							PUNTAJE TOTAL (PT/100)	50,19

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de
la Información y Comunicación

EVALUACIÓN ECONÓMICA

LCO Nº 07/2021 "SERVICIO PROFESIONAL DE SOFTWARE FACTORY GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA MITIC. PLURIANUAL. AD REFERÉNDUM" ID N° 403.355

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 16:00 horas del día 07 de julio de 2022, en la Sala de reuniones ubicada en el Complejo Santos, Bloque E2 del Viceministerio TIC del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC), sito en la calle General Máximo Santos Nº 1.170 casi Concordia, se reúnen: la **Abg. Lidia Yaluff,** Jefa del Dpto. de Contrataciones Públicas de la Dirección General de Asesoría Jurídica; la **Lic. Loris Espinoza**, Jefa de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Lic. Mariela Villanueva**, Jefa del Dpto. de Proyectos de Gobierno Electrónico de la Dirección General de Gobierno Electrónica y el **Ing. Fernando Mancía,** Director de Desarrollo de la Dirección General de Gobierno Electrónico, para realizar la evaluación de las ofertas económicas presentadas en el llamado a **LCO N° 07/2021 "SERVICIO PROFESIONAL DE SOFTWARE FACTORY GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA MITIC. PLURIANUAL. AD REFERÉNDUM" ID N° 403.355.**

APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS: el acto de apertura de propuestas económicas **(Sobre Nº 2)** fue llevado a cabo el 22 de junio de 2022, el acta fue suscripta en conformidad por el Sr. Carlos De Oliveira, Lic. Marilina B. González, Abg. Perla Fernández y Lic. Wilma López en representación de la UOC; y el Sr. Daniel Aranda, Representante de la firma Grupo Horus S.A.

Resultado obtenido del puntaje técnico:

Nº	OFERENTE	Puntaje técnico
1	Grupo Horus S.A	80,19 puntos

TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA: Detalle del precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de adjudicación POR EL TOTAL:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Grupo Horus S.A	Gs. 192.000.-

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS: Se ha realizado la tabla comparativa de precios. No se han realizado ajustes por errores aritméticos.

ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Documentos Sustanciales:

N°	OFERENTE	Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio. (PR-1) (PR-2)	Garantía de Mantenimiento de Oferta.
1	Grupo Horus S.A.	CUMPLE PRESENTA FOJAS 15 AL 16 DE LA OFERTA	CUMPLE PRESENTA PÓLIZA DE SEGURO NRO. 1508007357

Lic. Loris Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

TABLA 1 - DISTRIBUCIÓN DEL COSTO UNITARIO DE DESARROLLO (HORA/HOMBRE)		
Etapa del Desarrollo	**% de Esfuerzo del Total**	**Costo Por Hora Proporcional de la Etapa en Gs**
Costo de Desarrollo		**145.500**
Gestión de la OT - Perfil de Gerente de Proyecto	5%	10.000
Análisis y Diseño - Perfil de Analista y Arquitecto	20%	30.000
Desarrollo - Perfil de Desarrollador	45%	63.000
Testing y Documentación	25%	35.000
Asistencia Configuración e Implementación	5%	7.500
Costo de Soporte, Garantía y Corrección de Errores		**21.825**
COSTO UNITARIO TOTAL DEL DESARROLLO		**167.325**

TABLA 2 - DISTRIBUCION DE PRECIO UNITARIO		
Conceptos	**Gs**	**%**
Costos de Desarrollo (Hora Hombre)	167.325	87,1%
Gastos de Administracion	5.519	2,9%
Costo Financiero	837	0,4%
Pólizas de Seguros	864	0,5%
Impuestos (IVA)	17.455	9,1%
TOTAL (Gs)	**192.000**	100%

Nota: Considerando el modelo de trabajo por "Orden de Trabajo", las distintas etapas del proceso de desarrollo y la metodología definida según Pliego de Bases y Condiciones, en cada hora de trabajo se debe considera el trabajo proporcional de todo el equipo involucrado en la entrega de una orden de trabajo. En cada etapa del trabajo, el perfil y composición de equipo es variable.

Conclusión: El comité considera suficiente la explicación detallada para justificar el precio ofertado.

B. CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL:

No aplica, por ser la única oferta, por tanto es improcedente la aplicación del Certificado de Producto y Empleo Nacional para acogerse a ese beneficio, por lo que dicho certificado no aplica para este llamado, el precio se mantiene igual.

C. CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL: NO APLICA por ser la única oferta presentada.

D. CRITERIOS PARA LA PUNTUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA:

Los oferentes deberán enviar la cotización del precio por hora basado en el precio referencial del llamado.

Se procederá a la evaluación económica según la siguiente fórmula:

- Precio más bajo: 100 puntos
- Segundo precio más bajo: 50 puntos

Lic. Boris Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC

- Tercer precio más bajo: 0 puntos

PUNTAJE ECONÓMICO DE LA EMPRESA:

- Grupo Horus S.A = 100 puntos

EVALUACIÓN FINAL

Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 80 % y la propuesta económica 20 %

CALIFICACIÓN FINAL DE LA EMPRESA = PUNTAJE TÉCNICO * 80% + PUNTAJE ECONÓMICO * 20%

N°	OFERENTE	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Calificación final de la empresa
1	Grupo Horus S.A.	80,19 * 80% = 64,152	100 * 20% = 20	84,152

Conclusión: *el oferente* ***Grupo Horus S.A. es la única oferta por lo que*** *obtuvo el puntaje más alto luego de la evaluación.*

RECOMENDACIÓN

Del trabajo de evaluación realizado por este Comité de Evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad con el Artículo 65 "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 "*...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; c. Presente el precio evaluado como el más bajo",* por tanto, recomendamos al Señor Ministro:

- ADJUDICAR EL LLAMADO A LCO Nº 07/2021 "SERVICIO PROFESIONAL DE SOFTWARE FACTORY GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA MITIC. PLURIANUAL. AD REFERÉNDUM" ID N° 403.355, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	80101604-9999	Desarrollo de proyectos / Servicio profesional de un equipo para Software Factory	Hora	Evento	192.000 Gs.

Se da por terminado el acto, firmando los Miembros en prueba de conformidad, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento. -

Lic. Loris Espinoza
Dpto. de Recaudaciones
MITIC

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. Lidia Yaluff
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Mariela Villanueva
Viceministerio TIC - MITIC